**COMUNICADO Nro. 01**

La UGEL Puno comunica frente a las inundaciones y afectaciones que provoco las lluvias y granizadas del día de ayer hace conocer las siguientes recomendaciones:

1. Que los Directores mediante los EMED (Espacio De Monitoreo de Emergencias y Desastres), estarán en estado de alerta permanente de los comunicados y avisos, para las acciones inmediatas en resguardo de los materiales educativos de la Institución Educativa.
2. Los Directores deberán activar sus EMED con un acta de activación.
3. Deberán realizar el reporte a la instancia inmediata en la Ficha EDAN, para mantener informado el proceso de evolución de la emergencia a la UGEL y al municipio con firma y sello del director y anexar fotografías.
4. Se realizarán acciones de limpieza en las IIEE., con mucha precaución.
5. El EMED, de la UGEL Puno se declara en actividad permanente.
6. La UGEL Puno participará de las reuniones convocadas por las autoridades locales y regionales.
7. La UGEL Puno realizará monitoreo permanente de las instituciones educativas afectadas.

Puno, 14 de Febrero de 2020.